

1448

Puyo, 19 Septiembre del 2008

36.463

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Acciones producida en la Compañía PRENDE FACIL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Mauro Remigio Meza Arcos C.I:160015954-3	Pablo Enrique Meza Bracho C.I:140035444-3	600	\$ 1,00 USD	\$ 600 USD
Johanna Dominoe Jácome Meza C.I:160048621-9	Olga Susana Díaz Jaramillo C.I:160013351-4	200	\$ 1,00 USD	\$ 200 USD

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional.

Adjunto copias de cédulas de ciudadanía tanto del Cedente como de Cesionario.

Atentamente


Lic. MAURO REMIGIO MEZA ARCOS
C.I. 160015954-3
Representante Legal de la Compañía PRENDE FACIL S.A.
CERTIF. VOTACION N° 216-0024 adjunto

Digitado Juissatrust 28.05.2009

